

La masculinidad cuestionada: por qué los hombres no pueden defender “un violador en tu camino”

Marie-France Merlyn¹

Recibido: Mayo 2020 / Revisado: Enero 2021 / Aceptado: Marzo 2021

Resumen. Introducción. El presente estudio analiza un intercambio de respuestas en la red a raíz de la publicación del diario *Metro Ecuador* de la noticia sobre la interrupción de una performance de “Un violador en tu camino” en Santiago de Compostela (11 de diciembre de 2019). **Objetivo.** El estudio se centra en las interacciones que se establecen con un usuario después de que éste realiza un comentario en defensa de la manifestación feminista. **Metodología.** Se analizan 124 intervenciones usando la metodología del análisis temático en seis fases. Con esta metodología se generaron cuatro categorías de análisis de las intervenciones: negativas dirigidas al emisor, negativas dirigidas a las mujeres y al feminismo, de apoyo al mensaje inicial, de rechazo a los comentarios machistas. **Resultados.** Los resultados evidencian que la mayor parte de intervenciones, realizadas por hombres, rechazan la “alianza” de este varón con las mujeres; el rechazo es a través de la agresión, directa o indirecta, cuestionando su pertenencia al género, su sexualidad, las motivaciones del comentario, o agrediéndole y desacreditándole entre otras estrategias. Las intervenciones dan lugar también a ataques al feminismo como movimiento político y a las mujeres feministas; se agredirá además a las mujeres en general, burlándose de los roles tradicionales atribuidos al género y justificando conductas machistas. Solo existen un mínimo de argumentos de defensa, que giran principalmente alrededor de la empatía que genera la posibilidad de que esto suceda a “tu madre, hija, hermana” o argumentos de defensa sexistas (protección por ser el “género débil”). **Conclusiones y discusión.** Se reflexiona sobre la imposibilidad de que en una cultura patriarcal los hombres abandonen la postura de antagonismo hacia las mujeres y se solidaricen con las luchas feministas, puesto que, al hacerlo, reciben un “llamado al orden” por parte de los miembros de su género.

Palabras clave: masculinidad; feminismo; misoginia; femicidio; agresiones sexistas; “un violador en tu camino”

[en] Masculinity in dispute: the reason why men can't defend “A rapist in your path”

Abstracts: Introduction This study analyses the responses on the web to the publication of the newspaper *Metro Ecuador* about the interruption of a performance of “A rapist on your way” in a square in Santiago de Compostela (on December 11, 2019). **Objective.** The study focuses on the interactions that are established with a user after he makes a comment in defense of the feminist manifestation. **Methodology.** One hundred and twenty-four interventions are analysed using the thematic analysis methodology in six phases. With this methodology, four categories of analysis of the interventions were generated: refusal addressed to the sender's message, refusal addressed to women and feminism, support to the initial message and rejection of sexist comments. **Results.** The results show that most of the interventions, carried out by men, reject the “alliance” of this man with women; rejection is carried out through direct or indirect aggression, by questioning his gender, sexuality, motivations of the comment, or attacking and discrediting him, among other strategies. The interventions also lead to attacks against feminism as a political movement and against feminist women; in addition, women in general will be attacked, mocking the traditional roles attributed to gender and justifying macho behaviour, among other things. There is only a minimum of supportive arguments, which revolve mainly around the empathy that generates the possibility that this happens to “your mother, daughter, sister” or sexist defence arguments (protection for being the “weak gender”). **Conclusions and discussion.** This analysis contributes to reflecting on the impossibility that, in a patriarchal culture, men could abandon the position of competence against women and be solidary with feminist struggles, since in doing so they receive a “call to order” by members of their gender.

Keywords: masculinity; feminism; misogyny; femicide; sexist aggressions; “a rapist in your path”.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 2.1. Descripción del objeto de análisis. 2.2. Método. 3. Resultados. 3.1. Intervenciones negativas dirigidas al emisor. 3.2. Intervenciones negativas dirigidas a las mujeres y/o al feminismo. 3.3. Intervenciones de

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador.
mfmerlyns@puce.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6171-2691>

apoyo al mensaje inicial. 3.4. Intervenciones del rechazo a comentarios machistas. 3.5. Análisis de las intervenciones masculinas y femeninas. 3.6. Análisis del patrón de interacciones. 4. Discusión. 5. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Merlyn, M. F. (2021). *La masculinidad cuestionada: por qué los hombres no pueden defender “un violador en tu camino”*, en *Revista de Investigaciones Feministas* 12(2), 587-600.

1. Introducción

El 20 de noviembre de 2019 en Valparaíso, se presentó una *performance* feminista que adquiriría proporciones mundiales en poquísimos tiempo. Bajo el sol, con los ojos tapados por un pañuelo negro, una veintena de mujeres entonaron lo que se volvería un himno feminista que recorrería las plazas, primero en Chile y luego en un sinnúmero de ciudades de todo el mundo.

Esta manifestación, con el nombre de “Un violador en tu camino”, fue creada por un grupo feminista de cuatro mujeres chilenas, Sibila Sotomayor, Dafne Valdés, Paula Cometa Stange y Lea Cáceres, autodenominadas “Las tesis”, quienes inspiradas en textos de la antropóloga Rita Segato redactaron una canción cuyo objetivo era poner en evidencia situaciones que viven las mujeres cotidianamente y que son fruto del sistema patriarcal: femicidio, violaciones, desapariciones, impunidad para los asesinos, todo esto con la complicidad del Estado a través de sus instituciones (Redacción BBC News Mundo, 2019). En la letra, se subraya que la culpa no es de la mujer, y se rechazan con énfasis aquellas razones que, en la vida cotidiana, aducen los medios de comunicación y las personas en general para culpar a la mujer: usar una vestimenta inapropiada, estar en lugares donde se exponen a ser objeto de violencia. El coro, al fin, subraya “*El violador eres tú*” (Letras Chile.com, 2019), frase que se repite rítmicamente acompañada en la coreografía con un gesto de señalamiento hacia el frente.

A partir de su primera puesta en escena, el movimiento se dispersó en la capital chilena, luego a otras ciudades en el mismo país, y finalmente a través de su *viralización* en redes sociales se realizaron convocatorias a nivel mundial, lo que generó un despliegue de *performances* en ciudades del mundo entero, sobre todo en América y Europa, siendo pocas las que se dieron en África, Asia y Oceanía (Fabra, 2019), como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Performances de la coreografía “Un violador en tu camino” por continente y país.

Continente	País	Performances	Total
América del Sur	Chile	49	118
	Argentina	27	
	Bolivia	5	
	Brasil	14	
	Colombia	8	
	Ecuador	3	
	Paraguay	1	
	Perú	3	
	Uruguay	7	
	Venezuela	1	
América Central	Costa Rica	1	9
	Cuba	1	
	El Salvador	1	
	Guatemala	1	
	Honduras	1	
	Nicaragua	1	
	Panamá	1	
	Puerto Rico	1	
Rep. Dominicana	1		
América del Norte	México	44	70
	Canadá	7	
	EEUU	19	

Continente	País	Performances	Total
Europa	Albania	1	130
	Alemania	15	
	Austria	1	
	Bélgica	5	
	Chipre	1	
	Eslovaquia	1	
	España	33	
	Finlandia	1	
	Francia	8	
	Grecia	3	
	Irlanda	2	
	Italia	32	
	Países Bajos	2	
	Polonia	2	
	Portugal	2	
	Reino Unido	7	
	Rep. Checa	1	
	Suecia	4	
Suiza	2		
Turquía	7		
Asia	India	1	4
	Israel	1	
	Japón	1	
	Líbano	1	
África	Kenia	1	3
	Mozambique	1	
	Túnez	1	
Oceanía	Australia	4	6
	Nueva Zelandia	2	

Fuente: Elaborado con datos de Fabra (2019).

En un análisis de lo que se encuentra detrás de la popularización de este fenómeno podemos pensar que una de las razones es la visibilización que se ha dado en estos últimos años a la violencia de género, sobre todo gracias a la difusión de la información en redes sociales. Movimientos como el #Yotambién o #Metoo han desatado una realidad de violencia dirigida a las mujeres, cotidiana y sistemática. Así mismo, en varios países se ha tipificado un nuevo delito llamado Femicidio o Femicidio, recién incluido en las leyes en 2014 en Ecuador (art. 141 del Código Orgánico Integral Penal, 2014, 25), que reagrupa todas aquellas muertes de mujeres que ocurren “por el hecho de ser mujer, incluye el elemento del odio y es el resultado de la violencia que se ejerce sobre ella” (Fiscalía General del Ecuador, 2016, 8).

Se debe también tomar conciencia de que las redes sociales constituyen espacios de activismo político en estos y otros temas, permitiendo la rápida difusión de convocatorias para protestas a las que acuden ya no únicamente personas que forman parte de organismos o instituciones que abogan por las causas, sino también individuos a quienes, por ideología o razones personales, la causa los convoca. Un ejemplo de ello es lo sucedido en Argentina con el movimiento “#Ni una menos”, que en 2015 convocó entre 150 a 200 mil personas, entre familiares de víctimas de femicidios, organizaciones feministas, de mujeres y organizaciones políticas, convocatoria masiva que fue atribuida al “desborde social” provocado por el aumento de casos de femicidio (Annunziata *et al.*, 2016, 47-48).

Los problemas de violencia de género se han agudizado en América Latina, donde se considera que una mujer es asesinada cada dos horas por su condición de ser mujer (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2019). Detrás de esta violencia son señaladas varias causas, y entre las principales están los sistemas que sustentan la desigualdad entre géneros y la supremacía del hombre por encima de la mujer, como el patriarcal, que avala lo que se conoce como machismo. El machismo es, según la RAE una forma de sexismo que se define como el conjunto de “creencias, actitudes y conductas que se relacionan directamente con ideas de la superioridad del género masculino en las áreas consideradas importantes para los hombres” (Castañeda, 2002, 26; Ramírez *et al.*, 2017, 1).

Detrás de los conceptos machistas existe una diferenciación de los géneros en la que el hombre es descrito en términos de fuerte, inteligente, lógico, racional, agresivo, dominante, asertivo, rudo, independiente, competitivo; mientras que la mujer recibe atributos de ser débil, bella, emocional, intuitiva, pasiva, sumisa, dependiente, obediente, insegura, inestable (Cabral y García, 2000, 12).

La masculinidad es el “conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada” (De Keijzer, 2006, 2). En Latinoamérica, según este autor, claramente el “ser hombre” está relacionado con la independencia, la agresividad, la competencia y la incorporación de conductas temerarias y violentas en varios aspectos de su vida, entre ellos la sexualidad. Así, Heilman, Barker y Harrison (2017) han descrito que las creencias transmitidas por la sociedad en este contexto exigen a los hombres “valerse por sí mismos sin pedir ayuda, actuar como machos, ser físicamente atractivos, ceñirse a roles de género que son rígidos, ser heterosexuales, realizar proezas sexuales y resolver los conflictos por medio de la agresión” (p.8), lo que llaman “la caja de la masculinidad” (p. 8).

La sociedad empuja a los hombres a construirse dentro de una masculinidad que rechaza para ellos las emociones o los sentimientos, en la que sus roles son los de protector, proveedor, reproductor, su sexualidad se ejerce sin control, se aplaude la promiscuidad y se ratifican los contactos con violencia. Paralelamente, los hombres mantienen el control a nivel social y ocupan los puestos de poder. Esta se constituye en lo que Connell (1996, p. 209) llama “masculinidad hegemónica”, siendo la forma de masculinidad culturalmente dominante en un medio determinado. En efecto, lo hegemónico hace referencia a aquello que predomina en una sociedad, aunque no excluya la existencia de otras formas de masculinidad. Connell (1997) afirma que la masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica “que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p. 39)”.

Aunque en esta definición se marca claramente el dominio del género masculino por sobre el femenino, se debe entender que la masculinidad hegemónica no solo ejerce poder sobre las mujeres: pese a su coexistencia con otras masculinidades, en realidad ejerce también dominación sobre estas (Demetriou, 2001, 340-341; Schöngut Grollmus, 2012, p. 46). En esta dinámica, la masculinidad hegemónica es entonces sostenida por las otras masculinidades, quienes se benefician muchas veces indirectamente de ella, así como a veces por las propias mujeres, ya que según Connell (2012), hablar de lo hegemónico hace referencia a “la centralidad y autoridad cultural, a la amplia aceptación del poder por aquellos sobre quienes se ejerce” (p. 13). Es importante subrayar entonces que para que la masculinidad hegemónica se sostenga no es necesario el uso de la violencia, únicamente se requiere del consentimiento por parte de los otros actores sociales (varones y mujeres) para legitimarla.

La masculinidad hegemónica justifica el poder que pueden ejercer los hombres por sobre las mujeres y los privilegios sociales a los cuales tienen derecho por la pertenencia a su género, prerrogativas que no pueden ser obtenidas por los otros grupos subordinados; estos últimos, sin embargo, pueden sacar provecho de ellas indirecta o parcialmente. Pese a no estar entonces del todo de acuerdo con lo que plantea la masculinidad hegemónica, la posibilidad de obtener algún beneficio puede resultar sumamente atractiva para el resto de hombres, y por lo tanto renunciar a esto no sería una opción, aunque existe un costo oculto a nivel de la salud física y mental que ha sido evidenciado en diferentes investigaciones (De Keijzer, 2006, pp. 140-142; Heilman, Barker y Harrison, 2017, pp. 46-46; Pozzerle, 2017, pp. 16-18).

Los varones adhieren al modelo masculino tradicional estereotipado, y se resisten de tal manera a abandonarlo por sus beneficios. En este contexto, lo lógico es esperar que cualquier movimiento feminista que supuestamente intente “robarles” estos privilegios va a recibir un rechazo violento, más aún uno tan publicitado como “*El violador eres tú*” (así se lo ha llamado), que señala (literalmente) a los hombres como responsables de la debacle de violencia de género que se vive en la actualidad. Así, no es de extrañarse la reacción suscitada el 11 de diciembre de 2019 en Santiago de Compostela, donde durante una de las performances realizadas, un hombre interrumpió la canción para gritar en media plaza “*Ahora a casa a hacer la cena*”. Esta intervención, masivamente rechazada, fue objeto de noticias en todo el mundo, apareciendo en diversos medios. También fue difundida en Ecuador entre otras plataformas por el diario *Metro Ecuador* (2019), en físico y en Facebook.

Con estos antecedentes, el presente estudio se centra en el análisis de las interacciones virtuales entre usuarios de la red en respuesta a la publicación del diario *Metro Ecuador* (2019) sobre el evento suscitado en la plaza en Santiago de Compostela. Aunque la noticia es generada en España, hace eco en el público ecuatoriano por cuanto el movimiento feminista ha ejecutado la performance en el país y muchos medios cubrieron las noticias que se suscitaban ante las manifestaciones en todo el mundo. Se realiza un análisis de más de un centenar de reacciones que se presentaron en torno a un comentario de rechazo por esta interrupción de la performance y de respaldo al movimiento feminista manifestado por un hombre que leyó la noticia. En las respuestas a este comentario de respaldo se evidencia la oposición que se presenta por parte del público esencialmente masculino, en primera instancia a que un miembro de su género defienda un fenómeno feminista, así como a su apoyo en general al feminismo.

2. Metodología

2.1 Descripción del objeto de análisis

La noticia fue publicada en *Metro Ecuador* con fecha 11 de diciembre. *Metro Ecuador* es parte de Metro World News Company; una compañía presente en 18 países dedicada primordialmente a informar sobre la actualidad local e internacional; en su versión impresa en el país es de circulación gratuita y distribuido en las calles, por lo que goza de alta popularidad. La versión digital en Facebook tiene 1.687.715 seguidores².

La noticia, que provocó varias reacciones en el público lector, tenía como titular: *España: Hombre interrumpió «Un violador en tu camino» con el grito «Ahora a casa a hacer la cena»* (*Metro Ecuador*, 2019). Esto ocurrió durante una de las performances realizada en Santiago de Compostela, España; en una pausa, un hombre interrumpe la presentación y grita “ahora a casa que hay que hacer la cena”, provocando reacciones entre los asistentes y las mujeres de la coreografía. En el video se puede escuchar que se insulta al hombre (“imbécil”, “gilipollas”), primero de manera aislada, para luego escuchar las voces de las manifestantes coreando “cuidado machista, estás en nuestra lista” y “ni un paso atrás”.

Se analizará las respuestas dadas a la primera reacción a favor, realizada por quien Facebook llama “un fan destacado”. Ante esta participación existen 114 respuestas, generando en total 124 intervenciones, que en su conjunto serán el objeto de análisis en este estudio. Si bien los comentarios a las noticias publicadas en el medio digital suelen ser numerosos, se trata acá de una cadena de reacciones –muy elevada– presente ante un solo comentario de un usuario.

2.2 Método

Para el estudio de las interacciones que generó este comentario, se utilizó el método de análisis temático de Braun y Clarke (2006, 87) que consta de 6 fases: (1) familiarización con los datos, (2) generación de categorías o códigos iniciales, (3) búsqueda de temas, (4) revisión de temas, (5) definición y denominación de temas y (6) informe final. Esta metodología corresponde a un diseño constructivista en investigación.

En la Fase 1, las interacciones de los participantes fueron retomadas y re trabajadas para que el lenguaje correspondiera más al escrito que al oral. En efecto, en las interacciones virtuales las personas tienden a escribir con faltas de ortografía, lo que dificulta el análisis, por lo que para una correcta lectura se procedió a corregirlas. En esta primera familiarización se identificaron temáticas generales, que sirvieron de guía para las fases 2 y 3.

Las fases 2 (generación de códigos iniciales) y 3 (búsqueda de temas) se realizaron utilizando una matriz de análisis, en la que se atribuyó una categoría a cada una de las intervenciones, buscando temáticas similares en ellas. En la fase 4, se revisó y reorganizó la información en categorías más inclusivas. Así, las categorías finales son: 1) Intervenciones negativas dirigidas al Emisor, 2) Intervenciones negativas dirigidas a las mujeres y/o al feminismo, 3) Intervenciones dirigidas a las personas de la interacción, 4) Intervenciones de apoyo al mensaje del emisor y 5) Intervenciones no interpretables.

Para la atribución de género de los participantes en este intercambio se usaron los siguientes criterios: (1) se atribuyó el género por el nombre que usaban (nombres femeninos: mujer; nombres masculinos: hombre); (2) en los casos en que el nombre usado no era común, o se usaba seudónimos u otras palabras en la identificación, se accedió a los perfiles de usuario de Facebook para ver fotos del interventor y asignarlo a una de las categorías; (3) de no poder categorizarlo de las formas anteriores, la intervención del usuario fue eliminada.

3. Resultados

Con las categorías generadas se clasificó la totalidad de las interacciones de los participantes, incluidos los memes. En efecto, parte de las interacciones en el mundo virtual se da también a través de esta nueva forma de comunicación.

El comentario original, realizado por el fan destacado dice: “*Es en serio, qué vergüenza ajena siento al ver como disque hombres se burlan de esto. Hombre no es el que agrade a una mujer, el verdadero varón las cuida, las protege y sobre todo las respeta, acaso no fue una mujer las que nos dio la vida, acaso no tenemos amor y respeto por nuestras hermanas, por nuestras hijas, qué vergüenza...*” (Roger G³).

Este comentario suscita una cadena de 124 reacciones, que se codificaron en las diferentes categorías: el 45,96% corresponden a respuestas negativas realizadas en contra del emisor y 35,48% en contra del feminismo y/o las mujeres. Las intervenciones de apoyo al mensaje inicial son minoritarias (12,09%), así como las de rechazo a comentarios machistas (4,84%). Así mismo, se observa que la mayor parte de las intervenciones las realizan participantes de género masculino (84,7% de los comentarios analizados), versus 15,3% de comentarios de mujeres (Tabla 2).

² Dato recabado en mayo de 2021.

³ Las identificaciones usadas por las personas en Facebook han sido levemente modificadas para preservar la identidad virtual.

Tabla 2. Análisis de los comentarios por categoría .

Categoría	Subcategoría	Análisis del Contenido	Género de la persona que emite el comentario		Total intervenciones	
			Hombre	Mujer	por subcategoría	por categoría
Intervenciones negativas dirigidas al Emisor (45.96%)	Agresión abierta al emisor	Cuestionamiento de su pertenencia al género masculino	17		17	57
		Cuestionamiento de la motivación del comentario	16		16	
		Agresión directa (callar, burlarse)	10		10	
		Desacreditación del emisor	4		4	
	Cuestionamiento de la sexualidad del emisor	2		2		
	Agresión indirecta al emisor	Apoyo intervención negativa	8		8	
Intervenciones negativas dirigidas a las mujeres y/o al feminismo (35,48%)	Agresión a las mujeres	Burla del “rol femenino”	4	1	5	44
		Justificación de conductas machistas	4	3	7	
		Minimización de la importancia femenina en la concepción	3		3	
	Agresión al feminismo	Desacreditación del movimiento feminista	7		7	
		Desacreditación de las mujeres feministas	9		9	
Rechazo parcial al feminismo	Posturas mixtas / menos agresivas sobre el feminismo y el fenómeno de las performances	12	1	13		
Intervenciones de apoyo al mensaje inicial (12,09%)	Argumentos en defensa	Podrían ser madres, hijas, hermanas	2	2	4	15
		Defensa sexista	3		3	
		El argumento es válido		2	2	
		Es la única manera de hacerse escuchar		1	1	
		Algunas son víctimas		1	1	
		No se debe ofender	1		1	
	Apoyo al emisor	Porque se lo conoce personalmente		1	1	
Se le agradece			1	1		
Sin explicación		1		1		
Intervenciones de rechazo a comentarios machistas (4,84%)	Agresión a los hombres	Agresión a participantes masculinos por sus comentarios		6	6	6
No interpretables (1.61%) ⁴			2		2	2
TOTAL			105	19	124	

Fuente: Elaboración propia.

⁴ Se trata de interacciones que por alguna razón fueron borradas de la web

3.1 Intervenciones negativas dirigidas al emisor

Las intervenciones negativas dirigidas al Emisor (casi 46%) constituyen la categoría con mayor número de comentarios, son exclusivamente provenientes de hombres, y contienen principalmente agresiones abiertas y en menor número agresiones indirectas.

- a) Agresiones abiertas al emisor: Sobresalen en número las agresiones en donde se *cuestiona su pertenencia al género* (13,7% de todos los comentarios), acusándolo de ser homosexual (“*A mí se me hace que eres marica*”, “*Y esa mariconada?*”, “*Te pica el rosquete*” “*Gaaaay*”). Se insulta a la persona con palabras como “*marica*”, “*mandarina*” y “*mangina*” (la palabra mangina es un insulto que significa “hombre con vagina”), hablándole en femenino (se le dice: “*Cállese que usted es bailarina*” “*Ya siéntese señora*” “*Tranquila nena*” “*te pasaste hija*”), o atribuyéndole características estereotipadas del rol femenino (“*Se te cayó el lápiz labial*” “*Ahora dilo pero sin menstruar!!!*” “*Ahora vete a hacer la cena*”). En segunda instancia, se lo agrede *cuestionando la motivación detrás del comentario*: el emisor buscaría tener sexo con las mujeres y no lo va a lograr (“*Igual no te van a parar bola torombolo!!! Deja de hacerte el Santo feminista rasca bolsas tibias*” “*Si este con eso no coge, se muere...*” “*Aprovechando la situación para ligar jajajaja*”), o busca la aprobación femenina (“*Salió don pendejo para que lo alaben*”). Algunas agresiones son *más directas*: se manda a callar (“*Cállese señora*” “*Si? ahora muestra algo de respeto y cállate*”) o se burlan de él (“*Espera lo dices en serio? Jajaajajajaaja*”). Finalmente, también se agrede *desacreditando al emisor* (“*A ver genio, lo que dijo no lo condena como violador jajaja*”, “*Esos que hablan bonito en redes, en la vida real son más falsos que billete de 3 dólares*”), o cuestionando su actividad sexualidad (“*Yulissa por favor atiende a ese pobre hombre*”⁵).
- b) Agresiones indirectas al emisor: algunas personas atacan indirectamente al emisor, felicitando o apoyando otras intervenciones negativas con pequeños comentarios (“*correcto*”, “*se tenía que decir y se dijo*”).

3.2. Intervenciones negativas dirigidas a las mujeres y/o al feminismo

El comentario de apoyo de Roger G. a las mujeres también suscita un gran número de reacciones en contra de las mujeres *per se*, y del feminismo, que representan 35,48% de los comentarios. A diferencia de la categoría anterior, en la que solo hombres se manifestaban, algunos de estos comentarios provienen de mujeres.

- a) En cuanto a las agresiones contra las mujeres, una primera manera de hacerlo es *a través de la burla sobre el rol femenino*; como la noticia habla de un hombre que increpa a las manifestantes para que cumplan con el rol estereotipado (hacer la cena), los comentarios aluden a esto: “*Y por decirle que vayas a cocinar te está faltando al respeto jajajajaja otra cosa es que seas vaga y no sepas ni hacer un arroz ahí sí qué vergüenza*” (M). O el meme en Figura 1.

Figura 1. Meme de burla sobre el rol femenino.



Fuente: Comentario e intervenciones de la investigación.

⁵ Se hace alusión a un suceso acontecido en Ecuador en el mismo mes, en un club de striptease una joven llamada Julissa fue filmada practicando sexo oral al estríper. El vídeo se difundió por redes sociales y sigue disponible en YouTube.

Una segunda manera de agredir a las mujeres es la *justificación de conductas machistas*: “Pero él no dijo nada malo porque al final del día tiene que llegar a hacer la cena a su casa” (M), “yo opino que tanto hombre y mujer merecemos respeto porque no todos los hombres somos patanes mal educados ni nada por el estilo solo que cuando vemos una mujer bella, hermosa se le piropea pero con respeto eso es costumbre el que diga que no, es porque no sabe valorar la belleza femenina. Pero eso no quiere decir que ya todos somos violadores”. O el meme en Figura 2.

Figura 2. Meme que enfatiza conductas machistas.



Fuente: Comentario e intervenciones de la investigación.

Finalmente, también se agrade a las mujeres *minimizando el rol femenino en la concepción*, que era parte del argumento de Roger G. (“*acaso no fue una mujer las que nos dio la vida*”). A esto se responde: “*Puede que ellas nos hayan gestado, pero un hombre fecunda un óvulo, estaban dentro de los testículos*”, “*Si pero, tú saliste de los huevos de tu papá jaja él te creó*”, “*La vida la da Dios*”.

- b) Frente al feminismo, existen dos posturas. Hay opiniones que agreden frontalmente al movimiento, y otras que rechazan parcialmente al mismo.

La agresión al feminismo se da a través de la *desacreditación al movimiento como tal*, arguyendo que es moda, un engaño, locura, no vale (“*No apoyes esa locura*”), o que es un movimiento peligroso de minorías, no legítimo (“*Debes leer un poco sobre el objetivo de estos grupos, lo que tú dices ellas no persiguen*”, “*Ya está suficiente de seguir las normas de lo políticamente correcto por miedo a una minoría que se cree mayoría, si no se hace nada estos grupos regularán lo que se debe y no se debe hacer hay que poner un alto*”). También se dirige parte de la *desacreditación a las mujeres feministas directamente*, diciendo que no están a favor de la vida, son lesbianas (“*Si te pones a ver estas ‘mujeres’ no están a favor de la vida. Además entre lesbianas jamás se reproducirán*”) son malas mujeres (“*Pienso que todas las que se sienten aludidas con los comentarios y el feminismo son locas con aires de superioridad*”), antihombres, rechazan lo que los hombres solían dar naturalmente desde su rol masculino estereotipado (defensa, piropos) (“*De hecho al decir que un hombre las va a proteger lo tomarían a mal...según estos grupos son «antihombres», no buscan igualdad si no superioridad*”).

El rechazo parcial al feminismo describe posturas mixtas, en donde se manifiesta que no se está en contra del movimiento como tal sino de las manifestaciones con violencia, del mensaje que “generaliza” a todos los hombres como culpables, del feminismo “radical” o del conflicto que esto genera (“*En cierta parte estoy de acuerdo lo que no estoy de acuerdo es que las mujeres nos señalen a todos los hombres como machistas y violadores*”, “*Pienso que está de más el comentario ofensivo de esta persona. Pero tampoco comparto el feminazismo, han llevado a la burla y al abuso en vez de defender algo en que piensan. Han dado que hablar por actos vandálicos, ofensas y obscenidades. No es la forma nada más*” “*No soy machista ni nada por el estilo pero a mi parecer y creo que la gran mayoría piensan de la misma manera, esa no es la manera de hacer valer los derechos de una mujer, o crees que está bien decir que todos los hombres somos violadores cosa que no es así. Se debe respetar... sí, a las mujeres que tienen un pensamiento de equidad, a las que salen a diario a trabajar duro y no a un*”).

grupo de locas y alborotadas que dicen ser «mujeres» y en vez de salir a trabajar pierden el tiempo en esas ridiculeces.”)

3.3. Intervenciones de apoyo al mensaje inicial

Algunas intervenciones apoyan el mensaje inicial, ya sea con argumentos en defensa, o directamente al emisor. En estas intervenciones se evidencia una mayor participación femenina.

- a) Apoyo al mensaje inicial: Se observa primeramente que se legitima el mensaje original apoyando el argumento de que *se podría tratar de mujeres “hermanas, madres e hijas”*; provenientes tanto de mujeres como de hombres, se arguye que las protestas son legítimas para crear un mundo menos violento para las mujeres cercanas (*“No señor yo soy hijo , hermano y padre y me preocupa saber que mis hijas crezcan en una sociedad llena de violencia hacia las mujeres”*, *“Sí mi amiga me han dicho de todo pero me vale, a mí me crió una mujer que fue madre y padre para mí , tengo mis hermanas , mi esposa y mis hijas , por respeto a ellas y a todas las mujeres luchadoras que he conocido en esta vida nunca estaré de acuerdo con la violencia hacia la mujer”*).
- En segunda instancia, están los argumentos que se codificaron como *defensa sexista*, en los que se invoca la necesidad de respetar a las mujeres por ser más débiles, o porque es el rol del varón el proteger (*“Es en serio qué vergüenza ajena siento al ver como disque hombres se burlan de esto. Hombre no es el que agrede a una mujer, el verdadero varón las cuida, las protege y sobre todo las respeta”*). Con menor fuerza están las argumentaciones que *validan al argumento per se* (*“Mi amigo te hiciste popular con tu comentario... jajaja pero bien” “ es una buena opinión”*), o que las mujeres tienen derecho a protestar porque *solo así se las escucha* (*“Lamentablemente es la única manera de hacerse escuchar”*), porque *algunas son víctimas* (*“No todas son antihombres algunas si fueron violadas .. Que no le pase a alguien de tu familia porque ese día quizás te unas a la lucha... no te sientas aludido!”*), o el hecho de que *no se debe ofender a alguien* por manifestar una opinión (*“Pienso que está de más el comentario ofensivo de esta persona”*).
- b) Apoyo directo al emisor: son intervenciones en las que se apoya directamente a Roger B. hay solo 3 intervenciones de este tipo, una a través de un meme sin mayor explicación, otra de una mujer que lo conoce (*“Me parece perfecto, yo que te conozco, sé qué clase de persona eres. Abrazos para tí”*), y otra de una desconocida que lo agradece por un apoyo aparentemente inesperado (*“Gracias!! ...Total apoyo y mil gracias”*).

3.4. Intervenciones del rechazo a comentarios machistas

Se trata de mensajes en respuesta a aquellas intervenciones que agreden al feminismo/mujeres (4.84%), y que mayoritariamente se expresan agrediendo a los hombres (*“Mira cuántos que ponen me divierte, son pobres hombres ardidios que no tienen bien puestos los pantalones queriendo justificar lo injustificable” Pienso que todos estos comentarios negativos los hacen los machistas patanes violadores”*, *“No escuches comentarios de tanto ignorante y lo que sí es que no necesitamos que ningún hombre nos proteja . Y si estos tipos seguro tienen esposa hermana madre y le tratan como empleadas se creen dueños de sus esposas así que has oídos sordos a tanta estupidez humana.”*)

3.5 Análisis de las intervenciones masculinas y femeninas

Se puede observar una marcada diferencia en el número de intervenciones según el género de las personas que las realizan. Así, del total de intervenciones, solo el 15.32% son realizadas por mujeres. Por otro lado, como se puede ver en la Tabla 3, el tipo de intervención también depende del género: el 100% de las intervenciones negativas dirigidas al emisor fueron realizadas por varones, así como también la gran mayoría de aquellas que atacan al feminismo y/o a las mujeres; de la misma forma, todas las manifestaciones de rechazo con agresión a los hombres fueron realizadas por mujeres.

Tabla 3. Porcentaje de respuestas por género en cada una de las categorías.

	Hombre	Mujer
Intervenciones negativas dirigidas al Emisor (45,96%)	100	0
Intervenciones negativas dirigidas a las mujeres y/o al feminismo (35,48%)	88,64	11,36
Intervenciones de apoyo al mensaje inicial (12,09%)	46,66	53,33
Intervenciones de rechazo (4,84%)	0	100

Fuente: Elaboración propia.

De manera muy lógica, las mujeres se alían al comentario inicial de Roger G. que suscitó todo este intercambio, en un porcentaje mayor que los hombres; sin embargo, se puede ver que las mujeres emiten también comentarios contra las mujeres, justificando conductas machistas por ejemplo (“Pero él no dijo nada malo porque al final del día tiene que llegar a hacer la cena a su casa.” “Cállese, el hombre hizo lo correcto con esas mecas!”), o burlándose del rol femenino (“Y por decirle que vaya a cocinar le está faltando al respeto jajajajaja otra cosa es que seas vaga y no sepas ni hacer un arroz ahí sí qué vergüenza”), y también rechazan al feminismo (“Una cosa es defender lo que es el feminicidio y la violación pero otra las vulgaridades y pensamientos de estas disques feministas que en vez de igualdad es imposición hay hasta un video que rompen los huevos diciendo que es producto de que la gallina es violada”).

3.6 Análisis del patrón de interacciones

En un análisis de las interacciones, lo primero que se observa es un desbalance entre las intervenciones de apoyo y aquellas que son ataques (al emisor, al feminismo/mujeres, a los hombres). Si bien Roger G. inicia esta interacción como una intervención de apoyo al hecho sucedido, más del 86% de las interacciones son de tipo agresivo en este intercambio de comentarios. De estas, la gran mayoría son reacciones casi exclusivamente masculinas en contra del emisor, de las mujeres o del feminismo. El patrón de interacciones oscila entonces entre intercambios agresivos y muy puntualmente algún comentario de apoyo. La mayor parte de comentarios que recibe Roger G. lo atacan directamente a él, por lo que de vez en cuando él va a reaccionar también (intervención 1, 65, 66 y 108, señaladas en rojo en la Figura 3).

Figura 3. Tipo de interacción a través de las intervenciones.



Fuente: Elaboración propia.

Se puede ver que desde su comentario original, Roger G. abandona la discusión hasta que esta está bien avanzada. Las interacciones 65 y 66 son dos respuestas puntuales que él hace a comentarios de 2 personas, como se presenta a continuación:

Interacción 1

Javier D. (intervención 6): Cállese que usted es bailarina

Roger G. (intervención 65): No señor yo soy hijo, hermano y padre y me preocupa saber que mis hijas crezcan en una sociedad llena de violencia hacia las mujeres

Interacción 2

R.P.M. (intervención 23): Mi amigo te hiciste popular con tu comentario... jajaja pero bien

Roger G. (intervención 66): Sí mi amiga me han dicho de todo pero me vale, a mí me crio una mujer que fue madre y padre para mí, tengo mis hermanas, mi esposa y mis hijas, por respeto a ellas y a todas las mujeres luchadoras que he conocido en esta vida nunca estaré de acuerdo con la violencia hacia la mujer

R.P.M. (intervención 67): Me parece perfecto, yo que te conozco, sé qué clase de persona eres. Abrazos para ti

Aparentemente, R.P.M. interactúa con el usuario Roger G. en la vida real, lo que vendría a dar un mayor apoyo al emisor.

Roger G. tiene una última intervención (108), que llega después de un bloque de nuevos argumentos (señalado con el círculo verde en Fig. 1, intervenciones 92, 96, 101, 103, 104, 105), que fueron codificados como “Intervenciones de rechazo” y hacen alusión a comentarios agresivos dirigidos a los hombres por parte exclusivamente de mujeres. Como se puede observar, es la primera vez que surgen estos comentarios de agresión abierta de mujeres hacia hombres, muy agresivos (“*Tu comentario da asco seguro eres un pobre tipo que no cumples con lo más mínimo con una mujer y te haces llamar hombre. Tipos como tú solo causan repudio*”) y esto provoca la última reacción de Roger G. con la cual da “por cerrada” la discusión, descrita en la Interacción 3, como respuesta a un comentario anterior.

Interacción 3

Daniel A. (intervención 97): No te las vas a coger, zoquete

Roger G. (intervención 108): Gracias a Dios tengo mujer y definitivamente cojo más que tú, que de seguro no te toman en cuenta las mujeres, por eso vives frustrado en tu mundo de paja

Roger G., quien ha recibido muchas acusaciones que cuestionan su masculinidad, cierra desde su lado la “pelea” virtual recurriendo al mismo tipo de argumentación, reafirmando su masculinidad de la manera más tradicional posible: “*tengo mujer*” (con lo que responde a todos los que le han acusado de ser marica, gay, magina...) “*definitivamente cojo más que tú*” (con lo que responde a las acusaciones de no tener suficiente sexo y por eso buscar “seducir” a las mujeres aliándose con ellas en el mundo virtual) y finalizando con la frase: “*que tú, que de seguro no te toman en cuenta las mujeres, por eso vives frustrado en tu mundo de paja*”, frase con la que se pone al nivel de agresión de sus detractores, recurriendo al mismo tipo de agresión: cuestionando la sexualidad de su oponente.

Roger G. da por cerrada la discusión en un tono de enojo y con una argumentación muy básica, porque además de los insultos y ataques recibidos sus primeros argumentos, con los que sustentó el comentario inicial de apoyo, han sido refutados, rechazados y minimizados a través de las diferentes réplicas que han dado en las interacciones. A manera de ejemplo, se recapitulan algunas de las intervenciones que se constituyen como respuestas a los argumentos iniciales de Roger G. (Tabla 4).

Tabla 4. Contra argumentaciones al argumento original de Roger G.

Intervención original de Roger G.	Contra argumentaciones	Interpretación de la contra argumentación
Argumento 1: <i>Hombre no es el que agrede a una mujer, el verdadero varón las cuida, las protege y sobre todo las respeta</i>	Dani P. (77): <i>Si se las respeta, las cuidas, las entiendes, soportas toooooooosss sus cambios de ánimos, estás ahí, les ayudas a los quehaceres de la casa etc etc etc y después que ya crees que ella está feliz por todas las cosas que haces por ella y por la familia te sale con una patraña de estas jajajajajajajajaja....</i>	Las conductas tradicionales de respetar y cuidar ya no son valoradas por estas “nuevas mujeres”, por lo que no es válido aplicarlas
Argumento 2: <i>acaso no fue una mujer las que nos dio la vida</i>	Luis c. (41): <i>Puede que ellas nos hayan gestado, pero un hombre fecunda un óvulo, estaban dentro de los testículos,</i> Lucho F.M (76): <i>Sí pero, tú saliste de los huevos de tu papá jaja él te creó.</i> Nathan B. (79): <i>La vida la da Dios</i>	Ya no importa que la mujer dé la vida, finalmente solo hay vida con el aporte del hombre (En primera instancia lo que importa son los espermatozoides para la fecundación) o por intervención divina.
Argumento 3: <i>acaso no tenemos amor y respeto por nuestras hermanas, por nuestras hijas</i>	Edgar M. (78): <i>Estás en lo correcto pero ni tu mamá ni mi mamá o quizá tu hermana andaba exigiendo respeto, el respeto se gana y más no se exige, pero tampoco estoy a favor del maltrato a ningún ser humano y peor a una mujer.</i>	Existen diferentes categorías de mujeres. Las madres-hijas– hermanas no son iguales a estas mujeres que salen a protestar

Fuente: Elaboración propia.

Aunque existen algunas intervenciones después de la tercera de Roger G., de la índole de la agresión al emisor y al feminismo, el debate se cierra. La última intervención la hace Hernán H., quien pone fin “formalmente”

al debate llevando la discusión frente al “verdadero responsable”, el diario que publica la noticia: “*Los señores del Metro como van a decir que es himno están locos o qué les pasa, a este paso por seguir dándoles tanto la razón saldrán el polo opuesto de estas feminazis y ahí sí será grave el asunto en la sociedad*”.

4. Discusión

En el intercambio de comentarios analizados se evidencian mayoritariamente dos fenómenos de rechazo, uno direccionado directamente al soporte que da un varón al hecho publicitado en la noticia, mientras que el segundo va en contra del feminismo y de las mujeres como tales.

El público masculino en general rechaza masivamente la publicación del comentario en la que un representante del género asume una postura de “alianza” con el género femenino. La conducta que motivó este comentario (el grito de “*Ahora a casa a hacer la cena*”) es percibida por el colectivo masculino como algo natural, ya que constituye un “llamado al orden” a las mujeres manifestantes para que retomen el rol de género tradicional (cocinar).

Lo que no es natural es que un varón critique a otro por hacer esto, razón por la cual se desencadena toda esta “conversación”, en la cual los varones sintiéndose “traicionados” por parte de su congénere, lo “corrigen” públicamente recurriendo a agresiones abiertas e indirectas. La estrategia más empleada para hacerlo consiste en “rebajarlo” a nivel del género femenino, acusándolo de “marica”, insultándolo, ridiculizándolo incluso con lo que se consideran conductas inferiores: usar lápiz labial, tener la menstruación. Estas son claras expresiones de la masculinidad hegemónica, la cual considera a la homosexualidad como una no-masculinidad. Los varones homosexuales, según Connell (1997), constituyen “la masculinidad subordinada más evidente, pero no la única” (p. 41) y en esta se incluyen a “algunos hombres y muchachos heterosexuales (que) también son expulsados del círculo de legitimidad” (p. 41). En este contexto, el uso de las palabras que caracterizan a lo femenino se vuelve denigrante (Connell, 1997, 41).

Estas conductas ejemplifican lo que dice Rita Segato (en Vizzi y Ojeda, 2017) sobre la violencia de género, que esta se ejerce primero entre varones, como una aplicación de poder de hombres sobre hombres: “hay formas de agresión entre varones que son también violencia de género. Yo afirmo que los varones son las primeras víctimas del mandato de masculinidad”.

La segunda estrategia radica en cuestionar la motivación del emisor, atribuyendo esta insólita alianza a una conducta valorada dentro del género masculino: la búsqueda del ejercicio genital promiscuo que caracteriza a los “varones consumados” en la masculinidad tradicional; el emisor, entonces, estaría fingiendo su solidaridad con las mujeres solo con este fin. Sin embargo, existe también la sospecha de que el emisor busca tener contactos sexuales a través de la defensa de las reivindicaciones feministas porque en la vida real no obtiene la satisfacción sexual necesaria (se sospecha entonces de su masculinidad), razón por la cual estos comentarios no son en realidad de apoyo a su conducta sino constituyen también agresiones. Se le añade a esto que los otros varones además le advierten que las mujeres a las que se dirige no son las “óptimas” puesto que, al ser feministas, son antihombres o “hasta” lesbianas.

Los ataques fluyen en este sentido, hasta que el emisor cierra la “pelea virtual” de manera muy coherente con las reglas del colectivo, es decir recurriendo al mismo tipo de argumentación, en la que reafirma su masculinidad de la manera más tradicional posible: declarando que tiene suficiente sexo e insultando directamente a otro hombre acusándolo de tener solo placeres sexuales masturbatorios.

Lo que se observa hasta aquí es una de las razones por las que consideramos que los varones, en un contexto patriarcal como el de la sociedad ecuatoriana, no pueden defender el tipo de manifestaciones (de reivindicación femenina) como la de “un violador en tu camino”. El grupo al que pertenecen ejercerá presión de todas las maneras posibles, sobre todo las tradicionales, para callar estas voces que traicionan la normativa masculina dominante.

Por otra parte, se evidencia el rechazo que tienen las manifestaciones del feminismo en general y las del movimiento “*El violador eres tú*” en particular. El feminismo es percibido por las personas en esta interacción como algo peligroso, que trae complicaciones en las relaciones entre géneros ya que en última instancia no busca la igualdad: se sospecha que el movimiento feminista busca poner a las mujeres en una posición de superioridad frente al varón, y someterlo. Además, las manifestaciones a través de actos violentos, o incluso la coreografía, han puesto a los hombres (pero no únicamente a ellos) en contra de las reivindicaciones de los colectivos feministas. Algunos hombres se sienten directamente atacados, creen que el himno “*Un violador en tu camino*” les señala a ellos en particular y que las mujeres, en última instancia, están criminalizando a todos los varones.

El movimiento feminista no es el único atacado en estas interacciones. Se evidencian actitudes más generalizadas de agresión a las mujeres, independientemente de si son feministas o no. Las argumentaciones tradicionales del valor de la mujer por “ser mujer” (más débil y digna de respeto), o por ser “dadora de vida” son violentamente rechazadas. El argumento de la necesidad de respetar a estos colectivos porque “se podría tratar de tu hermana, hija o madre” también recibe rechazo. Si bien estos tres argumentos se basan en estereo-

tipos también, antiguamente ejercían un peso que de alguna manera frenaba la violencia hacia las mujeres. Se puede interpretar esto como un incremento de la misoginia: en el contexto social actual, en lugar de ver una evolución positiva hay un aumento del odio hacia las mujeres y hacia lo femenino. Esto que se plasma en el intercambio virtual, desgraciadamente es producto de la construcción tradicional, patriarcal y heteronormada de la sociedad ecuatoriana.

5. Conclusiones

Se evidencia la dificultad de que en este tipo de contexto incluso varones que se sienten espontáneamente solidarios con modelos diferentes puedan expresar con libertad su pensamiento. Inmediatamente la voz masculina imperante reclama al individuo su traición, y pretende callarlo con aquello que puede hacerle daño. Sucede en este intercambio lo que Guarderas (2016) decía que sucede a nivel de la sociedad en Quito: “las voces que pretendieron generar rupturas en el *statu quo* fueron soterradas, mientras se convirtieron en hegemónicas aquellas que han perpetuado el orden patriarcal” (p. 191).

Las opiniones expresadas por los varones en este intercambio sobre el feminismo y las mujeres “no tradicionales” responden a la misma lógica del querer mantener una sociedad que funcione según los roles de género tradicionales: una sociedad en la que las mujeres deben mantener en privado los asuntos que les molestan (la violencia, la desigualdad), y sus emociones se deben expresar en voz baja. Los movimientos sociales de reivindicación de los derechos de las mujeres son criticados porque hacen exactamente lo contrario: las mujeres, en espacios públicos, gritan los delitos que se cometen contra ellas (violaciones, feminicidios, desapariciones) y señalan responsables (jueces, policías, instituciones estatales) en un contexto en donde el poder es masculino.

Estas “nuevas mujeres” transgreden los estereotipos de género al mostrarse exigentes, agresivas, violentas, desnudas, atrevidas, querellantes, reclamando lo que han sido privilegios de los hombres: autonomía sobre sus cuerpos, sobre sus vidas, libertad de expresión, poder, e incluso rechazan conductas tradicionales aparentemente inocuas del hombre hacia ellas, como las de protección y cuidado, los piropos no deseados, o ser definidas como delicadas, femeninas, románticas, conductas que en realidad son de la índole del sexismo benevolente (Glick y Fiske, 1996, 491-492).

Aunque el objetivo de las manifestaciones apunte a generar empatía por el sufrimiento de las mujeres, en este contexto, es muy difícil que las manifestaciones logren generar un cambio en la percepción de los hombres. Lo que se provoca, y es evidente en el intercambio virtual aquí analizado, es mucho enojo hacia el género femenino.

A nivel individual, para algunos de estos hombres podemos esbozar una explicación tomando como referencia el análisis del enojo del varón en el contexto de la violencia contra las mujeres realizado por Botello (41-44); estas expresiones de agresión y violencia se explicarían bajo el lente de la construcción de una identidad de género masculina muy particular de nuestra sociedad, donde la vida emocional del varón se estructura de manera fragmentada (desplazada hacia lo público, delegada en la intimidad a la mujer y subyugada en las relaciones con varones a los imperativos racionales masculinos), desconectándolo de una unicidad en la experiencia emocional; la mujer, que no vive disociada de su experiencia emocional, en este sentido refleja al varón constantemente la falta, lo que le hace actuar de dos maneras.

Por un lado, el varón devalúa aquello que no entiende y que no logra aprehender, lo cual lo vuelve incapaz de tener cercanía afectiva con la mujer. Por otro lado, el varón anhela esta experiencia emocional y cree poder alcanzarla desquitándose o vengándose del objeto social que le refleja la falta (la mujer). El enojo como tal que se genera ante esta situación tiene además un claro valor instrumental: “es un mecanismo de control social al servicio de la meta normativa dominante, que está legitimado por el patriarcado para que los varones reaccionen “justificadamente” si los descolocan de su posición central identitaria de dominio” (Botello, 2017, 45-46).

A nivel social, este valor instrumental se vincula con el tema de la masculinidad hegemónica que justifica el ejercicio de poder de hombres sobre mujeres; en el análisis realizado, las interacciones son emitidas por hombres que han sido socializados dentro de concepciones patriarcales de la masculinidad, y es entonces difícil que abandonen la postura de antagonismo hacia las mujeres y se solidaricen en las luchas feministas. Hacerlo significaría renunciar por un lado a lo masculino que los constituye, puesto que gran parte de su identidad masculina se ha construido en el rechazo de lo femenino (Martínez, 2014, 11). Pero, sobre todo, para ellos apoyar las luchas feministas puede significaría el abandonar o “perder” los beneficios –reales o percibidos– que traen las diferencias de género que se hallan en la estructura actual de la sociedad ecuatoriana.

Finalmente, cabe mencionar que este estudio tiene limitaciones. Si bien se trata de un análisis de una muestra de interacciones entre usuarios ecuatorianos, los hallazgos no pueden ser generalizados a toda la población ecuatoriana. Se podría ampliar el tema en futuras investigaciones con metodologías cuantitativas que permitirían extender el alcance de las conclusiones, realizando encuestas que apunten a medir las actitudes en relación a propuestas hegemónicas sobre lo masculino, sobre las mujeres y el feminismo.

Referencias bibliográficas

- Annunziata, Rocío *et al.* (2016). Argentina. En Bernardo Sorj, B. y Sergio Fausto (Eds.): *Activismo político en tiempos de internet* (pp. 37-112). São Paulo: Edições Plataforma Democrática.
- Botello, Luis (2017). Análisis del “enojo” del varón en el contexto de la violencia contra las mujeres para trazar un marco de construcción de responsabilidad. *Masculinities and Social Change*, 6, 39-61. doi: 10.17583/MCS.2017.1923
- Braun, Virginia y Clarke, Victoria (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in psychology*, 3, 77-101.
- Cabral, Blanca y García, Carmen (2000). Masculino/femenino ¿Y yo? Identidad Identidades de Género. *Mérida*, 10, 1-16.
- Castañeda, Marina. (2002). *El machismo invisible*. México: Grijalbo.
- Código Orgánico Integral Penal, COIP (2014). *Suplemento del Registro Oficial. 180, del 10 febrero 2014*. Disponible en: <https://www.shorturl.at/dwX34>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2019). *Solo en 2018 al menos 3.529 mujeres fueron víctimas de femicidio en 25 países de América Latina y el Caribe: CEPAL*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/solo-2018-al-menos-3529-mujeres-fueron-victimas-femicidio-25-paises-america-latina>
- Connell, R. (1996). Teaching the boys: New research on masculinity, and gender strategies for schools. *Teachers College Record*, 98(2), 206-235.
- Connell, Raewyn (1997). La organización social de la masculinidad. En: Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago: Ediciones de las Mujeres N°24.
- Connell, Raewyn (2012). Masculinity Research and Global Change. *Masculinities and Social Change*, 1(1), 4-18. doi: 10.4471/MCS.2012.01
- De Keijzer, Benno (2006). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. *La manzana, Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 1(1), 59-88.
- Demetriou, Demetrakis (2001). Connells concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and society*, 30(3), 337-361.
- Fabra, Isaura (2019). *Un violador en tu camino*. Mapa de OpenStreetMap®. Disponible en: https://umap.openstreetmap.fr/es/map/un-violador-en-tu-camino-2019_394247#2/13.9/-27.6
- Fiscalía General del Estado (2016). *Femicidio: Análisis penológico 2014-2015*. Quito: Dirección Nacional de Política Criminal.
- Glick, Peter y Fiske, Susan (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512.
- Guarderas, Paz (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 55, 191-213. doi: 10.17141/iconos.55.2016.1700
- Heilman, Brian, Barker, Gary y Harrison, Alexander (2017). *La caja de la masculinidad: Un estudio sobre lo que significa ser un hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.
- LetrasChile.com (2019). *Un violador en tu camino*. Disponible en: <https://letraschile.com/colectivo-lastesis/un-violador-en-tu-camino>
- Martínez, Ariel (2014). Heteronormatividad y masculinidad hegemónica. Una mirada psicoanalítica para pensar la violencia contra las mujeres. *La manzana de la discordia*, 9(2), 7-17. doi: 10.25100/lmd.v9i2.1601
- Metro Ecuador (2019). *España: Hombre interrumpió «Un violador en tu camino» con el grito “Ahora a casa a hacer la cena”*. Disponible en: <https://www.shorturl.at/ehnBD>
- Pozzerle, Juliana (2017). Malestar, masculinidad hegemónica y sexualidad. En Ana Palazzesi y Leonardo García (Coord.): *Masculinidades y prevención de la violencia de género en América Latina* (pp. 13-25). Quito: Memorias curso virtual.
- Ramírez, Augusto *et al.* (2017). El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *CienciAmérica*, 6(3), 58-62.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua*. Disponible en: <https://www.rae.es/>
- Redacción BBC News Mundo (2019). «El violador eres tú»: el potente himno feminista nacido en Chile que resuena en México, Colombia, Francia o España. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50610467>
- Rivero, Alicia y Berríos, Bernardo (2016). El cáncer de próstata y la construcción social de la masculinidad en Puerto Rico. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 6(1), 164-190.
- Schöngut Grollmus, Nicolás (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Vizzi, Florencia y Ojeda, Alejandra (2017). *Una falla del pensamiento feminista es creer que la violencia de género es un problema de hombres y mujeres. Conclusión*. Disponible en: <https://www.shorturl.at/cqwnQ>

Marie-France Merlyn Sacoto:

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, docente e investigadora de la Facultad de Psicología. Psicóloga Clínica y Magíster en Ciencias Psicológicas por la Universidad Católica de Lovaina (UCL-Bélgica). Ha llevado a cabo investigaciones en los últimos diez años sobre los temas de: reparto social de las emociones, acoso escolar, terapia psicológica, integración social de inmigrantes colombianos y cubanos, bienestar mental, problemáticas sociales en pueblos indígenas. Sus líneas de investigación se centran actualmente en temáticas relativas a la sexualidad en la juventud, género, apego, sexismo, sexualización de la música. Tiene activas investigaciones en los temas de masculinidades, pornografía, discriminación hacia los hombres y estereotipos de género en los padres en la actividad lúdica de niños, niñas y adolescentes. Recibió el Premio Enrique Garcés otorgado por el Municipio de Quito, categoría para obras publicadas en el campo de las Ciencias Biológicas en correspondencia a los Premios Municipales para las Artes y las Ciencias por la obra “Arrinconados en la Selva. Salud mental y educación en las comunidades waorani de Guiyero, Timpoka y Ganketapare”, de la cual es editora y coautora.